

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **092** Fecha: 18-07-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3103002 2017 00013	Abreviado	LUIS FERNANDO ARANGO ISAZA Y CIA LTDA EN LIQUIDACION	CENTRO COMERCIAL Y RESIDENCIAL BALEARES	Auto Resuelve Solicitud no accede a solicitud de fecha de remate y ordena oficiar	17/07/2023		
63001 3103002 2021 00014	Divisorios	OSWALDO ESCOBAR MURIEL	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCO COLPATRIA S.A.	Auto niega personeria no reconoce personería, el poder no cumple con los requisitos legales y requiere subsane los defectos del mandato.	17/07/2023		
63001 3103002 2022 00004	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Librar Oficio a la DIAN y a Bancolombia	17/07/2023		
63001 3103002 2022 00038	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR	Auto aprueba liquidación de credito y ordena oficiar a Bancolombia para que informe las resultas de la medida.	17/07/2023		
63001 3103002 2022 00144	Ejecutivo Singular	GLORIA CARDONA	SIN NOTIFICARRR	Auto termina proceso por Pago y ordena levantar medidas y cancelacion de hipoteca y ordena archivo del expediente	17/07/2023		
63001 3103002 2023 00102	Verbal	JOSE RIDER GARCIA	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	Auto inadmite demanda acumula a esta demanda la radicada con el No. 2023-00136 y se inadmite	17/07/2023		
63001 3103002 2023 00108	Obligación de Hacer	MARIA ADIELA RAIGOSA BEDOYA	SIN NOTIFICARRR	Auto rechaza demanda	17/07/2023		
63001 3103004 2004 00028	Ejecutivo Mixto	FONDO NACIONAL DE AHORRO	SONIA AMPARO ZAPATA BARRADA	Auto niega personeria no reconoce personería y ordena compartir expediente.	17/07/2023		
63001 4003006 2021 00565	Verbal	EDUARDO ALONSO HORTUA CASTAÑO	GLORIA INES HORTUA VILLALOBOS	Auto de Trámite se ordena devolver el expediente al juzgado 6 civil mpal para que lo arreglen segun el protocolo para facilitar el estudio en segunda instancia	17/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18-07-2023** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CARDENAS ZULETA
SECRETARIO